Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: ING. DIGNO CABALLERO RUÍZ
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 21/03/2.012.-
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 15/2012: PARA ´´MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RETROEXCAVADORA PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL"

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa No. 15/2.012 para el ´´ **Mantenimiento y Reparación de Retroexcavadora Propiedad de la Institución Municipal** "

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **S.A.C.I. H. PETERSEN**, monto total de la oferta G. **10.113.000**.-, (Guaraníes diez millones ciento trece mil), resultante de los precios unitarios de su planilla de oferta detallados como sigue:

Ítems	Código	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	73152101-013	**Mantenimiento y Reparación de Retro Excavadora**							
		Filtro de Aceite	Unidad	Caterpillar	USA	Unidad	1	83.000	83.000
		Filtro de Combustible		Caterpillar	USA	Unidad	1	145.000	145.000
		Filtro de Transmisión		Caterpillar	USA	Unidad	1	101.000	101.000
		Filtro Hidráulico		Caterpillar	USA	Unidad	1	760.000	760.000
		Filtro de Transmisión de Agua		Caterpillar	USA	Unidad	1	166.000	166.000
		Filtro de Aire Primario		Caterpillar	USA	Unidad	1	435.000	435.000
		Filtro de Aire Secundario		Caterpillar	USA	Unidad	1	235.000	235.000
		Frasco APA		Caterpillar	USA	Unidad	9	65.000	585.000
		Refrigerante para Radiador		Caterpillar	USA	Litros	24	27.500	660.000
		Horómetro		Caterpillar	USA	Unidad	1	500.000	500.000

		Aceite para Horómetro		Caterpillar	USA	Unidad	1	170.000	170.000
		Anillo		Caterpillar	USA	Unidad	1	23.000	23.000
		Mano de Obra		Caterpillar	Paraguay	Eventos	1	6.250.000	6.250.000
	TOTAL IVA INCLUIDO								**10.113.000**

Se realizó el análisis, la evaluación y comparación de las ofertas presentadas por los oferentes citados anteriormente para la **Mantenimiento y Reparación de Retroexcavadora Propiedad de la Institución Municipal,** las mismas cumplen con todos los recaudos documentales y han cotizado la cantidad solicitada en la carta oferta.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **S.A.C.I. H. PETERSEN,** es conveniente por ser la más baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Beses y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:
1) **RECOMENDAR** la adjudicación de la **CD 15/2.012** para la **Mantenimiento y Reparación de Retroexcavadora Propiedad de la Institución Municipal,** a la oferta presentada por la empresa **S.A.C.I. H. PETERSEN**, por la suma de **(G. 10.113.000.-), guaraníes diez millones ciento trece mil.-**

Atentamente,

Lic. Gustavo Segovia
Asesor Económico

Lic. Mirna Jiménez de Cabral
Contadora

Lic. Wilma K. Torres Echeverría
Directora de Adm. Y Finanzas

Abog. Edgar Aguayo Martínez
Secretario General

Sr. Cesar Eudes Mereles
Director de Obras